

Diligencia.- Acredito que no ha podido celebrarse sesion de primera convocatoria por falta de numero.

Granollers, 14 julio de 1959

El Secretario,

Mouy

Dia 16 de Julio de 1959

Señores
Alcalde-Presidente
D. Carlos Font Llopert
Tenientes de Alcalde
D. Carlos Hors
D. Miguel Ustrell
D. Fco. Estabanell
D. José H. Cabrera

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas veinte minutos del dia diez y seis de julio de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunió la Comisión Municipal permanente para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopert y asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Ustrell, D. Francisco Estabanell y D. José H. Cabrera, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Poure y Moutens, estando presente el Sr. Interventor.

Acta.- Abierta la sesion y leida la minuta del acta de la sesion anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial.- Alguaciles.- Se enteró la Corporación de una comunicacion de la Junta Calificadora de Destinos Civiles, autorizando la provision libre de dos plazas de alguacil por no haber sido cubiertas en dos sucesivos concursos. Se acordó que se proceda a redactar las bases de la convocatoria.

Subvencion Escuela del Trabajo.- Se dió cuenta de una comunicacion de la Direccion general de Ensenanza Laboral, anunciando haber sido concedida una subvencion de 8.035.857,67 pesetas para la realizacion del proyecto de construccion de aulas teóricas, y acompañando copia de la Orden Ministerial, disponiendo se proceda al anuncio de subasta.

Dice el Sr. Alcalde que tan pronto se recibió esta comunicacion dirigió telegramas de agradecimiento a los señores Ministro de Educacion Nacional y Director general de Ensenanza laboral. Resalta la